

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

PARTE I

1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Apoyo técnico a la coordinación de la “Estrategia Protección de trayectorias educativas” versión 2.0, con foco en el desarrollo de habilidades fundamentales, socioemocionales, cultura de paz y la prevención de violencias en la escuela, a través de metodologías y soluciones innovadoras en el marco de la alternancia educativa en zonas rurales.
--------------------------	---

2. Términos de Referencia

a. Contexto

En el marco del mandato de UNICEF, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el No. 4: “*Educación de Calidad*” y las tres prioridades de cooperación identificadas por el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas para el 2021-2024: 1) apoyo a la implementación de la política gubernamental Paz con Legalidad; 1) migración como factor de desarrollo, y 3) asistencia técnica para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores, en este contexto UNICEF trabajará con el propósito de contribuir a establecer entornos protectores e inclusivos que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes con un enfoque de equidad.

En lo referido a la garantía del derecho a la educación, Colombia busca avanzar hacia la universalización de la educación inicial en el marco de la atención integral; superar las disparidades en la cobertura y la calidad de la educación entre las zonas urbanas y rurales; y el rezago en la educación media¹. Esto significa que todos esfuerzos UNICEF están centrados en que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a Educación Inicial, que permanezcan en el sistema hasta que transiten a Educación Terciaria, que tengan oportunidades para tomar decisiones autónomas e informadas y que desarrollen las habilidades y aprendizajes para su desarrollo integral e integración al mercado laboral según sus intereses, potencialidades y oportunidades que ofrecen los territorios.

No obstante, el vínculo entre las trayectorias de los estudiantes y el sistema educativo es afectado por experiencias personales y por condiciones no favorables, como son el embarazo a temprana edad, problemas de convivencia, demoras administrativas, discontinuidades en el proceso pedagógico o problemáticas derivadas de la violencia y el conflicto armado, entre otras, esto último especialmente en los territorios rurales y urbano-marginales del territorio nacional. No obstante, asegurar trayectorias completas, oportunas y de calidad supone trabajar en torno a todos los procesos relacionados con el fortalecimiento del sistema educativo y, para ello, UNICEF cuenta con estrategias, herramientas e instrumentos enmarcados en la protección de las trayectorias educativas, educación para la paz y etno-educación diseñadas, implementadas y validadas en colegios acompañados durante los últimos 4 años de programa por UNICEF. El eje estructurante de la estrategia es la participación de estudiantes en iniciativas escolares de paz que se complementan con procesos de formación en pedagogías y metodologías para paz dirigidos a estudiantes, profesores, familias y funcionarios públicos. Los materiales pedagógicos producidos en Escuelas en Paz son flexibles, creativos y fáciles de utilizar por parte de todos los actores de la comunidad educativa en los últimos cuatro años. Estas estrategias son recursos pedagógicos prácticos que ayudan a los actores de la comunidad educativa a disminuir el riesgo de deserción y repitencia, aumentar la probabilidad de que los estudiantes transiten entre grados y niveles, construir aprendizajes de calidad, participar en la escuela, resolver los conflictos sin recurrir a la violencia y gestionar las emociones, especialmente ante situaciones de estrés e incertidumbre.

En este contexto, en el *resultado 1* del Programa de Cooperación: *apoyo a la implementación de la política gubernamental Paz con Legalidad*, UNICEF trabajará en el fortalecimiento de entornos protectores que favorezcan su acceso sostenible

¹ Plan Nacional de Desarrollo, p. 180.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

a servicios inclusivos, de calidad y relevantes en materia de educación, nutrición, salud, WASH y protección. Y, en el *producto 1.2*, del resultado en mención: “*las secretarías de educación, instituciones educativas, padres, madres y cuidadores en las áreas rurales priorizadas mejoran sus capacidades para proteger las trayectorias educativas*”, las acciones desde el ámbito educativo estarán enfocadas en proteger las trayectorias educativas y a fomentar entornos protectores para que los niños, niñas y adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad desarrollen capacidades que promuevan la reconciliación y la convivencia a través iniciativas para la construcción de paz. Lo anterior desarrollado desde un enfoque de derechos, género y étnico.

Por lo anterior, en 2021, UNICEF requiere contratar a un consultor/a que apoye la coordinación de las acciones de implementación de la estrategia “Protección de trayectorias educativas” de UNICEF.

b. Objetivos y metas de la consultoría

1. Elaborar una propuesta de la versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas” que integre las herramientas, instrumentos y procedimientos de las estrategias Trayectorias Educativas, Escuelas en Paz y Etnoeducación de UNICEF. La propuesta de integración deberá enmarcarse en el enfoque de protección de las trayectorias.
2. Apoyar a la coordinación del proyecto “Protección de trayectorias educativas” versión 2.0 en el marco de la alternancia educativa. El apoyo a la coordinación incluye asistencia técnica a socios implementadores, secretarías de educación y autoridades locales en las entidades territoriales focalizadas por UNICEF.

c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

1. Actividades objetivo 1:

- a. Hacer un análisis de las estrategias Trayectorias Educativas, Escuelas en Paz y Etnoeducación e identificar sus puntos de articulación técnica y metodológica tomando como referencia el enfoque de trayectorias educativas.
- b. Elaborar una propuesta de integración versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas” a partir de las metodologías e instrumentos disponibles en las cajas de herramientas de las estrategias Trayectorias Educativas, Escuelas en Paz y Etnoeducación.
- c. Realizar la transferencia del marco de resultados y la ruta metodológica de la versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas” a los socios implementadores, en coordinación con el equipo de educación de UNICEF.
- d. Apoyar técnicamente a los socios en la implementación de la *versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas”*

Actividades objetivo 2:

- a. Apoyar la elaboración de informes y el reporte de indicadores derivados de la implementación del programa de acuerdo con las necesidades y parámetros de UNICEF y el MPTF.
- b. Apoyar la elaboración de documentos técnicos sobre la versión 2.0 del proyecto “protección de trayectorias educativas”.
- c. Apoyar la asistencia técnica a las secretarías de educación focalizadas para la implementación del proyecto protección de trayectorias educativas versión 2.0.

d. Productos tangibles y medibles de la consultoría

Producto, tiempo y %

Descripción del producto y Entregable

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

<p>Producto 1: Un primer pago por 30% del total del contrato por la entrega de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Cronograma y plan de trabajo</i> acordado con UNICEF, componente PDET. - <i>Documento inicial de la propuesta integración metodológica y marco de resultados proyecto “Protección de trayectorias educativas” versión 2.0 a partir de los insumos de las estrategias:</i> Trayectorias Educativas, Escuelas en Paz y Etnoeducación. - Propuesta metodológica para la transferencia a socios implementadores de la ruta para la implementación del proyecto “Protección de trayectorias educativas” versión 2.0
<p>Producto 2: Un segundo pago por 40% del total del contrato por la entrega de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Tres sesiones de trabajo para transferencia</i> a socios implementadores de la ruta para la implementación del proyecto “Protección de trayectorias educativas” versión 2.0. - Documento brief de la versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas” - Documento con propuesta para gestión de recursos a donantes de la versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas”, de acuerdo a criterios establecidos por UNICEF
<p>Producto 3: Un tercer pago por 30% del total del contrato por la entrega de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Documento</i> con los resultados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones de la implementación de la de la versión 2.0 del proyecto “Protección de trayectorias educativas”, <i>con recomendaciones</i> incorporadas al proyecto.

e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (*por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.*)

- Calidad técnica de los documentos, informes y propuestas diseñadas en el marco de la consultoría
- Pertinencia de las acciones
- Puntualidad en la entrega de los productos y en todas las actividades de la consultoría
- Coherencia de las actividades desarrolladas con el enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes, con enfoque integral, diferencial, de género y con énfasis en pueblos étnicos.

f. Viajes durante la consultoría, si aplica adjuntar plan de viajes

6 viajes a los municipios seleccionados incluidos en el valor de la consultoría.

g. Tiempo estimado de la consultoría en meses:	7 meses y medio
--	-----------------

h. Sección, Lugar de trabajo:	Bogotá
-------------------------------	--------

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

- Profesional en ciencias sociales, ciencias de la educación o en áreas afines.
- Postgrado en Educación, Gestión de Proyectos, Políticas Educativas y/o afines.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

b. Experiencia necesaria:

- Mínimo 5 años de experiencia en el diseño, implementación y seguimiento a proyectos o programas educativos o sociales.
- Al menos 3 años de experiencia en trabajo directo con instituciones educativas, secretarías de educación, autoridades locales y socios implementadores en temas relacionados con protección de las trayectorias educativas, educación para la paz y etno-educación.
- Experiencia de trabajo con comunidades rurales en áreas afectadas por el conflicto armado en Colombia.

c. Idioma requerido:

Español e inglés

d. Requisitos para la contratación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación de afiliación a EPS
- Certificación Bancaria
- RUT

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.